



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 268
QUILLON, lunes 29 febrero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C.

RUT: ~~14.382.897~~

LA SUMA DE \$:1.000.000

Y SON: UN MILLON PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENCIA INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE MONTO POR DEVOLUCION DE VALE VISTA N° 6572 739, POR GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE LIC. TRASLADO DE NIÑOS SALA CUNA RAYITOS DE AMOR, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Otras Obligaciones Financi	1.000.000			
1110302	Banco CorpBanca		1.000.000	14.382.897	

TOTALES : 1.000.000 1.000.000






JEFE DE FINANZAS
 CONCEJAL MUNICIPIO 2016
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 268	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

Hortencia Inzunza
 143828976

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME